
ACIDO SULFÚRICO – Reductor de pH para piscinas.

Producto: Ácido sulfúrico

EC no. (EINECS) 231-639-5 CAS: 7664-93-9 EC Index: 016-020-00-8

R: 35 Pictograma: C (Corrosivo)

Contenido: 38%

1. Propiedades físicas y químicas

Información general:

Aspecto: líquido

Color: incoloro

Olor: inodoro

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente:

Valor de pH: (20 °C) < 1

Punto/intervalo de ebullición: ~ 310 °C

Punto de destello: ---

Límites de explosión (bajo): ---

Límites de explosión (alto): ---

Presión de vapor: (20 °C) ~ 0,0001 hPa

Densidad (20 °C): 1,84 g/cm³

Solubilidad en agua: (20 °C): miscible

Solubilidad en: etanol: miscible

Viscosidad: ---

Densidad de vapor relativa: ~ 3,4

Índice de refracción: ---

Punto/intervalo de fusión: ~ -15 °C

Punto de ignición: ---

2. Estabilidad y reactividad

Condiciones a evitar: Calentamiento fuerte.

Materias a evitar: agua, metales alcalinos (sodio, litio, potasio...), compuestos alcalinos, amoníaco, metales alcalinotérreos (magnesio, calcio...), soluciones de hidróxidos alcalinos, ácidos, compuestos alcalinotérreos, metales, aleaciones metálicas, óxidos de fósforo, fósforo, hidruros, halogenuros de halógeno, halogenatos, permanganatos, nitratos, carburos, sustancias inflamables, disolventes orgánicos, acetiluros, nitrilos, nitrocompuestos orgánicos, anilinas, compuestos peróxidos, picratos, nitruros, litio siliciuro.

Información adicional: higroscópico (capta moléculas de agua).

Corrosivo; incompatible con varios metales, tejidos de plantas/animales.

3. Información toxicológica

Toxicidad aguda:

DL50 (oral, rata): 2140 mg/kg (pure substance)

CL50 (inhalación, rata): 510 mg/m³ /2h. (sustancia pura)
Síntomas específicos en estudios con animales:

Ensayo de irritación ocular (conejos): quemaduras
Ensayo de irritación de la piel (conejos): quemaduras
En base a otras características peligrosas del producto, no se presentan otros valores toxicológicos.

Toxicidad de subaguda a crónica:

Actividad mutagénica: Mutagenicidad bacteriana: Test de Ames: negativo

Actividad teratógena: No teratógeno en experimentos con animales.

Informaciones complementarias sobre toxicidad:

Tras inhalación: Después de la inhalación del producto en forma de aerosol se dañan las mucosas implicadas.

Tras contacto con la piel: graves quemaduras con ulceraciones.

Tras contacto con los ojos: quemaduras. Riesgo de lesiones oculares graves.

Tras ingestión: fuertes dolores. (peligro de perforación), malestar general, vómito, diarreas. Después de un periodo de latencia de varias semanas puede aparecer una estenosis del píloro.

Información adicional:

Este producto debe manejarse con los cuidados especiales de los productos químicos.

MSDS conforme a la directiva 2001/58/CE Página 3

Referencia: AC2091

Ácido sulfúrico, 38%, como reductor de pH.

4. Informaciones ecológicas

Ecotoxicidad: Perjudicial para los organismos acuáticos. Efecto nocivo por alteración del pH. Efecto tóxico sobre peces y algas. No causa demanda biológica de oxígeno. No es de esperar un enriquecimiento en organismos. Si penetra en suelos o acuíferos, resulta peligroso para el agua potable. Puede darse una neutralización en depuradoras.

Toxicidad de dafnia: Daphnia magna CE50: 29 mg/l /24h.

Persistencia y degradabilidad: Biodegradabilidad: Para las sustancias inorgánicas no podemos aplicar los métodos para la determinación de la biodegradabilidad.

Observaciones ecológicas adicionales:

¡No incorporar a suelos ni acuíferos!

5. Consideraciones relativas a la eliminación

Producto: Los criterios homogéneos para la eliminación de residuos químicos no están regulados, por ahora, en la Unión Europea. Los residuos, procedentes del uso habitual de los productos químicos, poseen, generalmente, el carácter de residuos especiales. Existen leyes y disposiciones locales que regulan la eliminación de estos residuos en los países de la UE. Para informarse sobre su caso particular, rogamos que se ponga en contacto con la Administración Pública, o bien con una Empresa autorizada para la gestión de residuos.

Envases: Se procederá según las disposiciones oficiales para eliminarlos. Los embalajes contaminados deberán ser sometidos a las mismas medidas aplicadas al producto químico contaminante. Los embalajes no contaminados serán tratados como material reciclable o como residuos domésticos.

DOCUMENTACIÓN

La información de esta Hoja Técnica se facilita también a los efectos previstos en el Artículo 41(Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores) de la Ley 31 / 1995 de 8 de Noviembre B.O.E. 10-11-95, sobre Prevención de Riesgos Laborales. Directiva 89 / 391 /CEE.

Estas hojas están confeccionadas según la Directiva 2001/58/CE DOCE 07-08-2001 que modifica la Directiva 91 /155/CEE y aplica el artículo 14 de la Directiva 1999/45/CE y el artículo 27 de la Directiva 67/548/CEE. Adaptación: Orden de 5 de Octubre de 2000 sobre modificación del Reglamento de sustancias nuevas, clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por R.D. 363/95. Artículo 23 RD 363/95, RD 99/2003 de 24 de Enero de 2003 (BOE 4 de Febrero de 2003) en el que se definen y fijan las modalidades del sistema de información específica respecto a las sustancias y preparados peligrosos (fichas de datos de seguridad) y RD 255/2003 de 28 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.